

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprenden las cátedras y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 21 de septiembre de 1971.—El Presidente, Víctor D'Ors Pérez-Peix.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Ayudante de la Inspección de Buques en la de Valencia por la que se fija la fecha del sorteo de los opositores admitidos.

Constituido el Tribunal nombrado por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 21 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 164) que ha de juzgar a los opositores a una plaza de Ayudante de la Inspección de Buques en la de Valencia, acuerda verificar el sorteo de los mismos el día 4 de octubre del año en curso, a las diez de la mañana, en la Inspección General de Buques de la Subsecretaría de la Marina Mercante, sita en Ruiz de Alarcón, número 1, Madrid.

Madrid, 14 de septiembre de 1971.—El Presidente, Fernando de Rodrigo.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 7 de septiembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal de la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 12 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 28) fué convocada oposición libre al Cuerpo de Ingenieros del Ministerio de la Vivienda.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 11 de la citada Orden, este Ministerio ha acordado designar el Tribunal calificador que habrá de juzgar los ejercicios de la citada oposición y que está compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Linares Sánchez, Director general de Urbanismo.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Fernando Ballesteros Morales, Subdirector general de Arquitectura y Edificios Oficiales.

Vocales:

Don José Manuel Herrero Marzal, en representación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Don José Luis Ramos Figueras, en representación del Instituto de Ingenieros Civiles de España.

Ilustrísimo señor don Fernando Terán Troyano, funcionario del Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda y Subdirector general de Planeamiento y Régimen del Suelo.

Ilustrísimo señor don José Capa Herrán, Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de la Vivienda.

Don Fernando Fuentes Bodelón, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Ilustrísimo señor don Angel Taramo Fernández, Oficial Mayor del Ministerio de la Vivienda que actuará al mismo tiempo de Secretario del Tribunal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.

MORTER AL FONSO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio

RESOLUCION de la Subsecretaría del Departamento por la que se publica la lista definitiva de opositores admitidos a las oposiciones libres para el Cuerpo de Ingenieros de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de quince días hábiles establecido en Resolución de fecha 6 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), por la que se hizo pública

la lista provisional de admitidos a las oposiciones libres para cubrir plazas en el Cuerpo de Ingenieros de este Ministerio, convocadas por Orden de 12 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril).

Esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Convocar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición a los solicitantes relacionados en el apartado primero de la citada Resolución de 6 de julio último.

Segundo.—Excluir con carácter definitivo a don Joaquín Martínez Horcajada, Ingeniero Aeronáutico, por no haber subsanado las deficiencias que en su día le fueron señaladas en el apartado segundo de la repetida relación de 6 de julio del actual.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—El Subsecretario, Traver y Agudal

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

RESOLUCION de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Orense referente al concurso-oposición para proveer en propiedad el cargo de Letrado-Asesor de la Corporación.

A tenor de las disposiciones legales de aplicación, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Orense convoca concurso-oposición para proveer en propiedad el cargo de Letrado-Asesor de la Corporación. A tal efecto se abre el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio, para formular y presentar instancia solicitando intervenir en dicho concurso-oposición.

Las bases y el programa que regulan la convocatoria obran íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» correspondiente a los días 17, 18 y 20 de agosto actual.

Orense, 30 de agosto de 1971.—Por la Junta de Gobierno, Luis Álvarez Rodríguez, Presidente.—2.666-D.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para la provisión de tres plazas de Jefes de Negociado de la Escuela Técnico-Administrativa de esta Corporación.

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Aspirantes admitidos

D. José Luis Galzón Rojo.
D. Victoriano Vila Calcano.
D. José Guzmán García.
D. Federico Jiménez Sánchez Barbudo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

TRIBUNAL

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Castro Orellana, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

1. Ilustrísimo señor don Jaime García Añoveros, Catedrático de la Facultad de Derecho.

Suplente: Ilustrísimo señor don Miguel Rodríguez Piñero y Bravo Ferrer, Catedrático, asimismo, de la Facultad de Derecho.

2. Ilustrísimo señor don Pedro Luis Serrera Contreras, Abogado del Estado.

Suplente: Ilustrísimo señor don Luis de Alarcón y de la Cámara, Abogado del Estado.

3. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Aseguramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.